

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPTO: DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS DICONIMENTOS

PUENTE ALTO, 12 SEP 2016

N° 178 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.— Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2. El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

1.1. PATENTE DEFINITIVA

N° ROL	RAZON SOCIAL		DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
	PELUQUERÍA GLENDA G	ONZÁLEZ		PELUQUERÍA Y VENTA DE ARTÍCULOS
2014059	ROMERO E.I.R.L.		SANTA ELENA 432, LOCAL 2	DE BELLEZA

1.2. PATENTES PROVISORIAS

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9806500	 IMPORTADORA, COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDOR GERMANA SPA.	CONCHA Y TORO 2113	VENTA DE ALIMENTOS Y ACCESORIOS PARA MASCOTAS
	ÁLVAREZ CASTRO SEBASTIÁN EDUARDO	EYZAGUIRRE 27	CECINAS, LÁCTEOS, FRUTOS DEL PAÍS, BEBIDAS, CONFITES, HELADOS, HUEVOS

MODIFICACIONES

1.1. AMPLIACION DE GIRO

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A AMPLIAR
200728B	ÁLVAREZ SANDOVAL RAMÓN ALBERTO	GABRIELA ORIENTE 01836	VENTA DE CONFITES, BEBIDAS Y HELADOS
9806493	COMERCIALIZADORA B Y V LIMITADA	EL RODEO 01571	VENTA DE ALIFENTOS PARA MASCOTAS

MIGÜEL ANGEL ROMAN AZAR SECRETARIO MUNICIPAL muníquese archivese

DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS

RACION'